



IV CONCURSO PARA JÓVENES PERCUSIONISTAS-FIDAH

BASES

1. CONVOCATORIA

Concurso dirigido a percusionistas que estén cursando Enseñanzas Profesionales durante el curso 2018-19 en alguno de los conservatorios o centros autorizados de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. LUGAR Y FECHA

El concurso tendrá lugar el día 4 de mayo de 2019 en el Salón de Actos del Conservatorio Profesional de Música de Huesca, c/ Fuente del Ibón 5, Huesca.

3. CATEGORÍAS

Estudiantes de Enseñanzas Profesionales que estén matriculados de manera oficial durante el curso 2018-19 en alguno de los conservatorios de Aragón

Categoría A: Alumnos que cursan 1º-2º de EEPP

Categoría B: Alumnos que cursan 3º-4º de EEPP

Categoría C: Alumnos que cursan 5º-6º de EEPP

4. REPERTORIO

Cada concursante presentará un programa de libre elección según lo especificado en las fases eliminatoria y final, siendo obligatorio el acompañamiento de piano si las obras lo precisan. La organización pone a disposición de los concursantes un piano de cola.

Todos los participantes deberán incluir en el boletín de inscripción la relación de obras que van a interpretar.

El repertorio de la fase final deberá ser distinto al de la fase eliminatoria.

No se admitirán cambios en el repertorio presentado en la inscripción.

Cada concursante deberá entregar al jurado 4 fotocopias de las obras a interpretar.

5. FASES DEL CONCURSO

Fase eliminatoria:

Todos los participantes presentarán una obra/estudio para caja y una obra/estudio para instrumento de láminas.

Fase Final:

En las categorías A y B, los finalistas presentarán una obra/estudio para instrumento de láminas y una obra/estudio para multipercusión o timbales.

En la categoría C, los finalistas presentarán una obra/estudio para instrumentos de láminas, una obra/estudio para multipercusión y una obra/estudio para timbales.

Categoría A (1º-2º EEPP):

Fase eliminatoria máximo 5 min. Fase final máximo 8 minutos.

Categoría B (3º-4º EEPP):

Fase eliminatoria: máximo 8 min. Fase Final máximo 12 minutos.

Categoría C (5º-6º EEPP):

Fase eliminatoria máximo 10 min. Fase final máximo 18 minutos.

6. DESARROLLO DEL CONCURSO

La recepción de los participantes será el 4 de mayo de 2019 a las 9:30 en el Conservatorio Profesional de Música de Huesca. Tras pasar lista se realizará el sorteo para designar el orden de actuación en cada categoría. La no concurrencia a este acto supondrá la pérdida del derecho a actuar.

La fase eliminatoria comenzará a las 10:00 con el siguiente orden:

Categoría A, Categoría B y Categoría C. Tras la deliberación del jurado, se procederá a la lectura del fallo con los participantes seleccionados para la fase final.

La fase final dará comienzo a continuación con el siguiente orden: Categoría A, Categoría B y Categoría C, manteniéndose el orden de actuación establecido por sorteo. Tras la deliberación del jurado, se procederá a la lectura del acta y a la entrega de diplomas.

7. PREMIOS

Se otorgará un único premio por categoría. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto cualquier premio así como resolver que un premio sea concedido ex aequo.

- Categoría A: 125 € para artículos musicales.

- Categoría B: 175 € para artículos musicales.

- Categoría C: 275 € para artículos musicales.

8. JURADO

El jurado estará compuesto por percusionistas de reconocido prestigio y por un miembro de la Fundación FIDAH.

El jurado tendrá en cuenta la calidad y variedad del repertorio elegido así como el nivel interpretativo de los candidatos.

9. INSCRIPCIONES

Las bases pueden ser consultadas www.fundacionfidah.com.

La inscripción se realizará exclusivamente a través de correo electrónico dirigido a fundacionfidah@hotmail.com en el que deberán constar los datos siguientes:

- Nombre y apellidos

- Fecha de nacimiento

- Dirección, teléfono y correo electrónico

- Curso actual y conservatorio en el que está matriculado el candidato

- Obras que se presentan para cada fase y listado de instrumentos necesarios

- Autorización de los tutores (sólo para menores de 18 años)

La fecha límite de inscripciones 15 de abril de 2019.

Las inscripciones incompletas serán desestimadas.

10. CONSIDERACIONES FINALES

La organización del concurso se reserva el derecho de variar o modificar cualquiera de los apartados de las presentes bases por causa justificada, no haciéndose responsable de los perjuicios que se puedan ocasionar. El jurado podrá variar la duración de las actuaciones en función del número de participantes y del tiempo disponible.

Todas las pruebas del concurso serán abiertas al público.

Todas las pruebas del concurso podrán ser grabadas y transmitidas en directo o en diferido por distintos medios de comunicación. El concurso se reserva todos los derechos de difusión y grabación de las interpretaciones que se produzcan en el mismo.

Instrumental de percusión. El Conservatorio Profesional de Música de Huesca cede los instrumentos de percusión para el concurso. Dispone de marimba de 5 octavas, vibráfono, timbales cromáticos, y material básico para multipercusión (varios tomtoms, cajas, platos, etc.). En el caso de duda sobre el material existente, se recomienda contactar con la profesora del CPM Huesca por mail (blancagascon@yahoo.es) o que sean aportados por cada concursante.

Marzo 2019

FIDAH

FUNDACION INTERNACIONAL PARA LA DIFUSION DE LAS ARTES Y LAS HUMANIDADES

www.fundacionfidah.com